



 **FEN**
UCHILE | ALTA
DIRECCIÓN

PROGRAMA INTENSIVO

DESAFÍOS DE LA LEY DE DELITOS ECONÓMICOS, COMPLIANCE Y RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO CORPORATIVO

 AACSB
ACCREDITED

 ASSOCIATION
OF
AMBA
ACCREDITED

 7 AÑOS
ACCREDITADA
Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile
Gestión Institucional, Docencia de Pregrado
Investigación, Vinculación con el medio
Docencia de Postgrado
Desde Diciembre 2018 a Diciembre 2025

>> ALTADIRECCION.UCHILE.CL



OBJETIVOS

- Comprender las exigencias y responsabilidades personales que el nuevo marco legal y jurisprudencia vigente.
- Comprender la importancia de generar un sentido de prevención y alerta en todos los niveles de la persona jurídica producto del nuevo marco de responsabilidad de los responsables de la Administración.
- Conocer las principales herramientas e instrumentos destinados a establecer y dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones y deberes de los responsables de toda persona jurídica.
- Describir los cambios en el régimen de responsabilidad de quienes detentan funciones de responsabilidad dentro de cualquier organización como consecuencia de los últimos cambios en el marco regulador en la materia y, en particular, la Ley de Delitos Económicos y Atentados contra el Medio Ambiente.

ESTE PROGRAMA TE PREPARA PARA

- Conocer la visión de los Tribunales Ordinarios y el Ministerio Público en esta materia.
- Identificar los principales deberes que los líderes y colaboradores deben cumplir para generar una organización menos propensa a posibles conductas indeseables.
- Conocer las principales evidencias y herramientas para acreditar el cumplimiento de los principales deberes exigibles ante tribunales.
- Generar las principales herramientas personales para atenuar y delimitar la responsabilidad a la que se puede quedar expuesto por las nuevas exigencias legales.
- Conocer cómo aplicar las “Buenas Prácticas” universalmente aceptadas en la gestión de personas jurídicas y equipos y, particularmente, en la prevención y resolución de los conflictos



éticos que se presentan en los negocios.

- Conocer en particular los derechos y deberes de directivos y ejecutivos, sus instrumentos de gestión y control, su responsabilidad civil y administrativa, normativa aplicable y los principios del “buen Gobierno Corporativo” en la normativa societaria chilena.
- Conocer otras áreas relacionadas al “compliance corporativo”, identificando las principales normativas y tendencias sobre la materia: Responsabilidad Social Empresarial, la supervisión y persecución administrativa por los reguladores, la persecución penal por el Ministerio Público.
- Conocer experiencias y casos prácticos en materia de análisis y prevención de riesgos en el gobierno corporativo, buenas prácticas y compliance.

PERFIL DEL ALUMNO

El programa está dirigido a quienes por su posición o desempeño de actividades dentro de la organización participan en la planificación y la toma de decisiones, en el control y cumplimiento de políticas, y en general todos quienes son responsables de equipos de personas.

CONTENIDOS

1. Gobierno Corporativo en un Entorno Global y Responsabilidad Penal Corporativa

- Comprender la evolución del rol del directorio y de la alta administración en entornos regulatorios complejos y con alta exposición a riesgos, considerando tendencias y experiencias internacionales.
- Analizar las mejores prácticas del directorio y la alta administración respecto del cumplimiento de sus deberes de cuidado y diligencia, así como sus responsabilidades legales.
- Identificar los desafíos y oportunidades asociados a la implementación efectiva de mecanismos de gestión de riesgos, gobernanza y cumplimiento en la supervisión estratégica.
- Comparar experiencias internacionales para extraer aprendizajes aplicables al contexto geopolítico y regulatorio global.

2. Nuevo marco de responsabilidad.

- Marco de responsabilidad y panorama legislativo. Dar a conocer las nuevas exigencias de responsabilidad y de cuidado para acreditar el cumplimiento de las obligaciones y deberes legales, así como las tendencias y proyectos legislativos en actual tramitación y sus posibles implicancias en el mundo corporativo.
- Comparación entre los regímenes de responsabilidad penal corporativa y directiva previa a la introducción y posterior la ley de Delitos Económicos. Jurisprudencia y casos. Presentar las principales nuevas exigencias en relación al régimen previo, que explican la necesidad de efectuar cambios y adecuaciones a los modelos vigentes.
- Presentación de experiencias y casos de implementación de mecanismos de control interno desde la perspectiva de la administración y gerencia.

3. Agravamiento de la responsabilidad y conductas de riesgo

- Modificaciones a la responsabilidad penal de la persona jurídica. Nuevas áreas y conductas que generan responsabilidad penal empresarial y directiva. Dar cuenta de los principales desafíos y perfeccionamientos que se puedan adoptar, tanto a nivel personal, respecto de la organización, así como respecto de los equipos de trabajo.
- Focos a considerar para entender y enfrentar las nuevas exigencias a las organizaciones.
- Relaciones entre los responsables de la gestión del control interno, riesgo y cumplimiento y la administración y gestión de la organización.

4. Nuevos riesgos

- Delitos contra el patrimonio, delitos de estafa; apropiación indebida; administración desleal y negociación incompatible. Jurisprudencia y casos. Dar cuenta de los cambios y exigencias legales. Presentar cuidados a adoptar. Jurisprudencia y casos.
- Societarios y otras modificaciones al CP (revelación de secreto empresarial, delitos concursales, etc.). Jurisprudencia y casos. Dar cuenta de los cambios y exigencias legales. Presentar cuidados a adoptar y nuevos controles a adoptar por el Directorio, gerencias y ejecutivos principales.
- Cohecho, soborno entre particulares, soborno a funcionario públicos nacionales y extranjeros. Jurisprudencia y casos. Dar cuenta de los cambios y exigencias legales. Presentar cuidados a adoptar. Casos y jurisprudencia en la materia.
- Nuevo estatuto de delitos ambientales. Jurisprudencia y casos. Dar cuenta de los cambios y exigencias legales. Presentar cuidados a adoptar.
- Delitos contra la propiedad intelectual e industrial, delitos relativos al acceso a la información y violación de secretos empresariales. Jurisprudencia y casos. Dar cuenta de los cambios y exigencias legales.

CONTENIDOS

- Análisis de situaciones de mayor exposición a riesgos de comisión de delitos en forma involuntaria o por desconocimiento (abandono de deberes, falta de diligencia).

5. Herramientas de gestión de los nuevos riesgos.

- Modelos de Prevención de Delitos y Planes de Cumplimiento. Exigibilidad e importancia. Componentes y estructura. Jurisprudencia y casos. Conocer las principales características que deben reunir los modelos de prevención “efectivos”, los desafíos para la organización en su implementación y la visión, conocida a la fecha, del persecutor penal y de los tribunales, para efectos de preparar a las personas y a la organización respecto de tales exigencias.
- Factores de riesgo y principales alertas. Presentar en base a casos nacionales e internacionales aquéllos elementos que han caracterizado eventos que han configurado la responsabilidad penal empresarial y de las personas jurídicas.
- Principales dificultades y malos entendidos en la implementación, perfeccionamiento y actualización de los modelos de prevención y programas de cumplimiento.
- Principios rectores a seguir en toda organización.

6. Modelos de cumplimiento tributario

Presentación mediante casos concretos y ejemplos nacionales e internacionales aplicables a las organizaciones de:

- Diseño e implementación de modelos de cumplimiento tributario.
- Políticas y procedimientos internos en materia tributaria.
- Taller: desarrollo de herramientas de cumplimiento tributario.
- Identificación, evaluación y tratamiento de riesgos tributarios.
- Herramientas de gestión: matrices de riesgo, indicadores clave (KPIs y KRI).

- Responsabilidad de los administradores y compliance officer tributario.
- Estudio de casos: responsabilidades derivadas de omisiones o errores en cumplimiento
- Auditoria y monitoreo del modelo de cumplimientos tributarios.

7. Modelos de cumplimiento de la normativa de los mercados financieros.

Presentación mediante casos concretos y ejemplos nacionales e internacionales aplicables a las organizaciones de:

- Relevamiento de riesgos.
- Actuación de la Comisión para el Mercado Financiero sus focos de atención.
- Estudio de casos: responsabilidades y posiciones a la interiores de la organización más expuestas.
- Necesidad de contar con un modelo de cumplimiento de la regulación del mercado financiero.

8. Programa de cumplimiento en libre competencia

- Elementos esenciales de los programas de prevención en libre competencia

Se revisan los pilares de un programa robusto: compromiso del gobierno corporativo, evaluación de riesgos, políticas y procedimientos, capacitación, canales de denuncia, monitoreo, disciplina interna y mejora continua.

- Diseño de programas
- Desarrolla de un Manual de Directrices centrado en la identificación y gestión de riesgos asociados a prácticas unilaterales (abusos de posición dominante, discriminaciones injustificadas, ventas atadas, entre otros). Se entregará la metodología para ajustar el programa a las características de cada industria (“traje a la medida”)
- Prácticas colusivas

Se profundiza en un Manual de Directrices orientado a prevenir riesgos de coordinación entre competidores, intercambio indebido de información sensible, acuerdos o prácticas concertadas. Se incluyen reglas de relacionamiento competitivo, participación en gremios

CONTENIDOS

y manejo de información

- Matriz de riesgos y protocolos de reacción

Se enseña a construir matrices de riesgos de libre competencia, evaluando probabilidad, impacto y controles mitigantes. Además, se abordan protocolos de reacción frente a hallazgos, auditorías internas, preservación de evidencia y activación del modelo de prevención.

- Mecanismos de detección

Se examinan los principales mecanismos para detectar tempranamente riesgos o incumplimientos: líneas de denuncia, procesos de screening de información comercial, herramientas de monitoreo continuo, indicadores de alerta y revisión periódica del programa.

9. Cumplimiento en la Reportabilidad de la sostenibilidad

1. Contexto y evolución del reporte de sostenibilidad en Chile

- Por qué las divulgaciones ESG pasan de ser voluntarias a reguladas.
- Convergencia internacional: GRI, SASB, TCFD, CSRD/ESRS, ISSB

2. Materialidad y Doble Materialidad

- Materialidad financiera vs. materialidad de impacto → por qué los abogados deben comprender la diferencia.
- Cómo la materialidad define el alcance del reporte, la relevancia para stakeholders y la exposición legal.
- Ejemplos de matrices de materialidad para industrias relevantes en Chile (minería, agua, energía, retail, puertos...).

3. Riesgos de cumplimiento y consecuencias estratégicas

- Reporte de sostenibilidad como riesgo legal y regulatorio, no solo comunicacional
- Greenwashing, litigios y responsabilidad por declaraciones falsas o incompletas

- Deberes del Directorio, Gobernanza, y sistemas de control y gestión internos

4. Aseguramiento y trazabilidad

5. Integración estratégica y financiera del ESG

- Reportes integrados (integrados a CAPEX, OPEX, riesgos, costo de capital, y competitividad)

DOCENTES



Álvaro Clarke

Director Académico

Presidente de la ICR Chile, economista de la Universidad de Chile, ex subsecretario de Hacienda y ex Superintendente de la SVS (CMF). Miembro del Centro de Gobierno Corporativo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.



Hugo Caneo

Academico del Programa

Abogado y asesor de personas y entidades y empresas reguladas del mercado financiero. Con experiencia en procesos de licitaciones portuarias, de procesos de mejora logística, de comercio internacional y de negociación en tratados de libre comercio. Ha sido director de empresas pública y privadas, entre ellas, compañía de seguros y sociedad de garantía recíproca. Es miembro de Comités de Inversión de Fondos de Inversión Públicos. Consultor y expositor del Banco Mundial e International Finance Corporation (IFC) en materias de gobierno corporativo y empresas públicas y capacitación. Ha prestado servicios en tal calidad en Jamaica, Rumania, Brasil, Perú, Zimbabwe y Chile. Director del Área de Gobierno Corporativo y Mercado de Capitales de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Profesor Universitario. Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo. Fue Jefe del Área de Cumplimiento de Mercado de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Fue Director Legal del Sistema de Empresas – SEP (Holding de las empresas públicas de Chile). Fue abogado senior en la práctica de empresas, sectores regulados y de financiamiento de proyectos en Alessandri & Cía.



Juan Carlos Hayes

Academico del Programa

Experto en Management y Gobierno Corporativo. Contador Auditor, Universidad de Santiago de Chile. Estudió Management, Universidad de Michigan. Estudió Gobierno Corporativo en la Universidad de Harvard. Estudios de Innovación, Universidad de Stanford. Máster en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile. En su carrera profesional, ha tenido una destacada experiencia en la industria Financiera primero y luego en la de Retail y de Seguridad Social. Tiene una larga trayectoria como Director de empresas, en más de 20 compañías.



Claudio Elgueta

Academico del Programa

Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile. Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Amplia experiencia en la gestión de estrategias para objetivos específicos en empresas privadas u organismos públicos. Se ha desempeñado como Gerente General en empresas de la industria pesquera y como director en diversas sociedades del grupo Angelini.



Ana María Muñoz

Academica del Programa

Abogada de la Universidad Católica de Chile, Máster en Derecho (LL.M.) de Georgetown y cuenta con varios cursos en compliance. Con experiencia comercial y corporativa en empresas ENAP, Unilever, Nissan, SQM, Stryker y actualmente es Contralora y Compliance officer en Vivo (malls y outlets). Participa en Woman in Compliance, Redmad y Abogadas In house.

ADMISIÓN

Dirección de Admisión
adireccion@fen.uchile.cl
+569 8631 0682

Duración: 36 h

Valor: 52 UF

Inicio: 12/05/2026

Término: 07/07/2026

Horario: Martes de 9:00 a 13:00 horas

Requisitos de Ingreso

[IR AL FORMULARIO](#)

Llenar formulario de postulación especial en el siguiente link.

¿POR QUÉ LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA U. DE CHILE?



Certificado

Los alumnos recibirán un Certificado entregado por la FEN de la U. de Chile que cuenta con la acreditación AACSB.



Ranking

Rankeada como la mejor Escuela de Negocios con sus programas de MBA en Chile y #4 en Latinoamérica, según América Economía.



Académicos

Con postgrado y experiencia ejecutiva relevante, altamente calificados, permitiendo combinar teoría y experiencia real.

NUEVA SEDE

El programa se realizará de forma presencial en la nueva sede del Departamento de Administración FEN Universidad de Chile.

Alta Dirección

Piso 9, Edificio Génesis
Av. Apoquindo 6550
Las Condes
Región Metropolitana

Beneficios

- Excelente conectividad, ya que está ubicado en una de las avenidas más importantes de la ciudad de Santiago.
- El edificio es asísmico con disipadores de energía.
- Posee un sistema de seguridad contra incendios de primer nivel.
- Disponibilidad de estacionamientos para los profesionales que participen de los programas y parking público en el mismo edificio.



